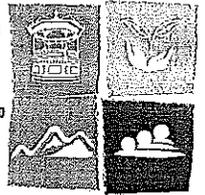




TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001419

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las dieciocho horas con tres minutos del día trece de febrero de dos mil veinte, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, Síndico; Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, Primer Regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, Segunda Regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, Tercer Regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, Cuarta Regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, Quinto Regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, Sexta Regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, Séptima Regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, Octavo Regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, Noveno Regidor; Ing. Maribel Martínez Carbajal, Décima Regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

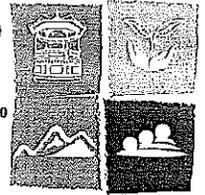
En uso de la palabra, el Dr. en D. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los integrantes del Cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día trece de febrero de dos mil veinte procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza	Presidente Municipal
M. en C. P. Monzeisela García Ramos	Síndico
Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas	Primer Regidor
C. Yacqueline Velázquez Mejía	Segunda Regidora
Lic. Jonathan Isassi Reyes	Tercer Regidor

Yuridia San Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

091420

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta Regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto Regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta Regidora
P. en Act. Leticia Vázquez Torres	Séptima Regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo Regidor
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno Regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima Regidora

Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales informó que se encuentran presentes doce de los doce integrantes del Ayuntamiento, en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO 2

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

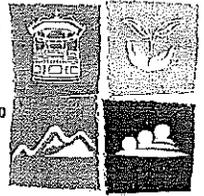
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Yuridia San Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001421

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Acuerdo

Acuerdo 001/2020. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente al nombramiento del titular de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
5. Punto de acuerdo relativo a la aprobación de la fe de erratas del Punto No. 3 de la Catorceava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 3 de febrero de 2001;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

La séptima regidora solicita se agregue un asunto general referente al director del deporte.

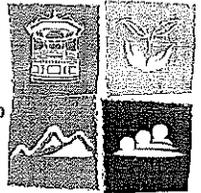
El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los

Yvrida San Juan



TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001422

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2020. Se aprueba el Orden del día para la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO 4

Punto de acuerdo referente al nombramiento del titular de la Dirección de Administración del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Con base en las atribuciones que le confiere el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 128 fracciones VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículo 48 fracción VI y XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y derivado de la necesidad de realizar ajustes en la estructura de la administración municipal que nos permita continuar avanzando, se propone a este órgano de gobierno para su aprobación, el nombramiento del C. Alfonso López Abundis, como Director de Administración de este Ayuntamiento, quien cuenta con amplia experiencia para ocupar el cargo referido, tal como se puede constatar en la ficha curricular que se hace entrega en este momento a los integrantes del Ayuntamiento y de la cual resaltan los siguientes:

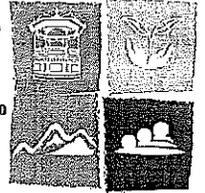
Formación académica: licenciado en Administración; experiencia: se ha desempeñado como auxiliar de regiduría en el Ayuntamiento de Tenancingo 2006-2010; coordinador de desarrollo urbano en el Ayuntamiento de Tenancingo 2010-2011; coordinador de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Tenancingo 2011-2012; jefe de Departamento de la Secretaría del Ayuntamiento, encargado del inventario de bienes muebles e inmuebles, CREG patrimonial y elaboración de acuerdos de cabildo 2012-2015; Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Tenancingo 2016-2018; los principales cursos y /o capacitaciones a las que ha asistido son: Diplomado en línea "Alta

Yordy San Juan

[Handwritten signature]



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001423

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Dirección Municipal" en la escuela de Gobierno Municipal; Curso de Certificación "Administración de la Hacienda Pública Municipal"; Curso "Administración y Control de la Obra Pública con un enfoque de fiscalización", el 27 de octubre de 2016; curso "Capacitación para Entidades Municipales 2016" otorgado por el Órgano superior de Fiscalización del Estado de México; Seminario de Finanzas Públicas y Gestión de Fondos para Municipios, otorgado por la federación Nacional de Municipios de México A.C.

La Síndico comenta que quisiera saber cómo va con el trámite de sus observaciones, toda vez que fue tesorero en la administración 2016-2018 en Tenancingo, y pregunta si esta situación no afectaría su desempeño en este cargo, para lo cual solicita su ingreso; acto seguido ingresa el C. Alfonso López Abundis; a quien se le cede el uso de la palabra y quien hace su presentación y comenta que esto no será impedimento para desempeñar el cargo para el que esta propuesto.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado doce votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

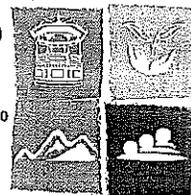
Acuerdo 003/2020. El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México aprueba el nombramiento del licenciado en administración Alfonso López Abundis como Director de Administración.

Acuerdo 004/2020. Cítese en este Salón de Cabildos la presencia de la persona referida, para que le sea tomada la protesta de ley y asuma las funciones inherentes a su cargo conferido, a partir del día 17 de febrero del año en curso.

Yuridia San Juan



TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001424

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

Acuerdo 005/2020. Notifíquese a la Contraloría Municipal para que, en uso de sus atribuciones, realice la entrega-recepción del área referida.

Acuerdo 006/2020. Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir del día 17 de febrero de 2020.

Acuerdo 007/2020. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta del Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 5

Punto de acuerdo relativo a la aprobación de la fe de erratas del Punto No. 3 de la Catorceava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 3 de febrero de 2001

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del orden del día en la siguiente exposición de motivos:

Se recibió oficio signado por el Ing. David González Arriaga, Coordinador de Desarrollo Urbano de este Ayuntamiento, a través del cual manifiesta que en fecha 3 de diciembre de 2019, por medio de la C. Yuridia San Juan Mucientes, sexta regidora de este Ayuntamiento, le hace llegar documentación (copias de credenciales de elector y firmas) de los vecinos de la comunidad de San Francisco Tetetla, para el cambio de nombre la calle Rafael Vilchis Gil de Arévalo a Francisco I. Madero, siendo este último el correcto para dicha comunidad.

Bajo este orden de ideas, la Coordinación de Desarrollo Urbano ha realizado la revisión de los diversos antecedentes, encontrándose lo siguiente:

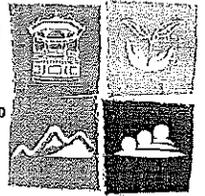
1. Que en el Acta de la Catorceava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 3 de febrero del año 2001, en el Punto 3 se contempló la propuesta de "cambio de nombre de la Calle Francisco I. Madero por la de Rafael Vilchis Gil de Arévalo";
2. Que en dicha Acta dice: "...para darle tramite a la orden del día pasamos al tercer punto: en uso de la palabra el C. Profr. Raúl Talavera López Presidente Municipal Constitucional para hacer la propuesta al Honorable cabildo del cambio de nombre de la Calle Francisco I. Madero por la de Rafael Vilchis Gil de Arévalo de esta Cabecera Municipal (sic)";

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001425

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

3.- Que toda vez que dicha calle comunica a la Cabecera Municipal con la Comunidad de San Francisco Tetetla y con la finalidad de atender las necesidades de identidad de los habitantes de dicha comunidad, se agrega el siguiente texto para que diga lo siguiente: "...para darle tramite a la orden del día pasamos al tercer punto: en uso de la palabra el C. Profr. Raul Talavera López Presidente Municipal Constitucional para hacer la propuesta al Honorable cabildo del cambio de nombre de la Calle Francisco I. Madero por la de Rafael Vilchis Gil de Arévalo de esta Cabecera Municipal, dejando a salvo el nombre de Calle Francisco I. Madero para la comunidad de San Francisco Tetetla".

La Síndico pregunta si esta petición está respaldada por la mayoría de los habitantes de la comunidad de Tetetla y si es que no se va a generar un conflicto, a lo que la sexta regidora comenta que los habitantes de esta comunidad aún tienen en sus credenciales el nombre de Francisco I. Madero y con esta modificación se busca atender dicha petición.

El octavo regidor comenta que este nombre solo es para la Comunidad de San Francisco Tetetla.

El quinto regidor comenta que, de acuerdo a la exposición de motivos mencionada, la calle siempre ha tenido este nombre.

Interviene el Secretario del Ayuntamiento para comentar que efectivamente esa calle de San Francisco Tetetla siempre ha tenido el nombre de Francisco I. Madero, pero por alguna razón la Coordinación de Catastro y la Coordinación de Desarrollo Urbano la han considerado en sus mapas y levantamientos con el nombre de Rafael Vilchis Gil de Arévalo a partir de la sesión de cabildo de 2001, por lo que con esta aclaración se busca atender la confusión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

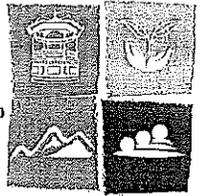
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Yundia San Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001426

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **doce** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 008/2020. Se aprueba por el Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México, la fe de erratas del Punto No. 3 de la Catorceava Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 3 de febrero de 2001, para quedar de la siguiente manera:

"...para darle tramite a la orden del día pasamos al tercer punto: en uso de la palabra el C. Profr. Raúl Talavera López Presidente Municipal Constitucional para hacer la propuesta al Honorable cabildo del cambio de nombre de la Calle Francisco I. Madero por la de Rafael Vilchis Gil de Arévalo de esta Cabecera Municipal, **dejando a salvo el nombre de Calle Francisco I., Madero para la comunidad de San Francisco Tetetla**".

Acuerdo 009/2020. Notifíquese al Coordinador de Catastro y al Coordinador de Desarrollo Urbano, ambos de este Ayuntamiento, para que en el ejercicio de sus funciones realicen las acciones conducentes al cumplimiento del Acuerdo anterior.

Acuerdo 010/2020. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que en el ejercicio de sus atribuciones informe de los presentes acuerdos a los delegados y al COPACI de la Comunidad de San Francisco Tetetla.

Acuerdo 011/2020. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 6

Asuntos Generales

Punto de acuerdo referente a Asuntos generales, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento cede el uso de la palabra a la séptima regidora quien al inicio de la sesión registro un tema referente al director del deporte y manifiesta lo siguiente:

Que derivado de la Sesión Ordinaria pasada y a solicitud de algunos regidores del informe para evaluar el desempeño del director del deporte y como parte de los trabajos de la Comisión edilicia, precisa que esa Comisión tuvo reunión con dicho

Yuridia San Juan
[Handwritten signatures and scribbles]



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001427

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

servidor público, en la cual se le solicitó su plan de trabajo, mismo que, dice, se los hará llegar a cada oficina de los regidores; sin embargo, menciona que se le ha dado un tiempo para que pueda completar ese plan cuya finalidad es fomentar el deporte en todas las comunidades dependiendo de las costumbres, aunado a que ya actualmente se está realizando limpieza de instalaciones deportivas; que la próxima semana estará presentado dicho programa, por lo que pide se le dé esa oportunidad y que sea su trabajo el que decida si se debe quedar o se debe ir.

El primer regidor comenta que las caravanas deportivas son activaciones físicas con la finalidad de llevar recreación a las comunidades y que se pide a los regidores puedan apoyar a difundir.

El tercer regidor comenta que si derivado del resultado que se obtenga en los próximos días se tomará la decisión, a lo que la séptima regidora le comenta que estarán pendientes de su trabajo.

Interviene la cuarta regidora para comentar que el próximo martes les entregará la carpeta completa del plan de trabajo, de la cual les estarán informando las actividades para que apoyen en su difusión.

La sexta regidora pregunta si entonces el director del deporte no tenía un plan de trabajo, a lo que la séptima regidora le comenta que sí, pero solo estaba considerando la Cabecera Municipal, por lo que se solicitó incluir el resto de las comunidades.

El quinto regidor comenta que el director del deporte menciona que no ha sido suficiente el presupuesto, refiriendo que este Ayuntamiento había aprobado un presupuesto, por lo que pregunta si ha habido una obstrucción, a lo que el Presidente Municipal le refiere que se ha pagado a los trabajadores del área, sin embargo no se ha aterrizado un programa para el deporte, sin embargo este año es indispensable realizarlo.

PUNTO 7

Clausura

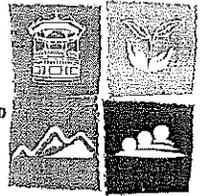
En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos del día

Xuridia San Juan



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

001428

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

trece de febrero de dos mil veinte, se declara clausurada la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día trece de febrero de dos mil veinte.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

M. en C. P. Monzeisela García Ramos
Síndico

Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas
Primer Regidor

C. Yacqueline Velázquez Mejía
Segunda Regidora

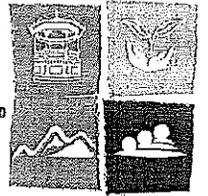
Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer Regidor

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta Regidora

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



TENANGO DEL VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

001429

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

"2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

~~C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto Regidor~~

Yuridia San Juan
Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta Regidora

~~P. en Act. Leticia Vazquez Torres
Séptima Regidora~~

~~C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo Regidor~~

~~P. en D. Luis Roberto Saigado Mendoza
Noveno Regidor~~

~~Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima Regidora~~

Doy fe

~~Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales
Secretario del Ayuntamiento~~